

67026

ER 153956
16026

Fecha de Otorgamiento: Quito, 11 de Agosto del 2016 /

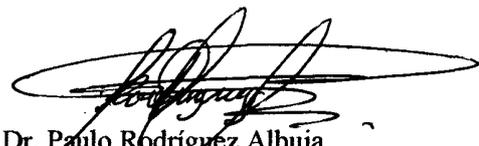
Señor
Ing. IVAN MAURICIO SAENZ SYLVA /
Presente.-

De mis consideraciones.-

Por medio dela presente, tengo a bien informarle que en sesión de Junta General Extraordinaria / de Socios, de la Compañía PHFSEGUR Cía. Ltda. Celebrada el 4 de Agosto del 2016/ resolvió por unanimidad elegir a usted como GERENTE GENERAL, de la misma por un periodo de dos / años.

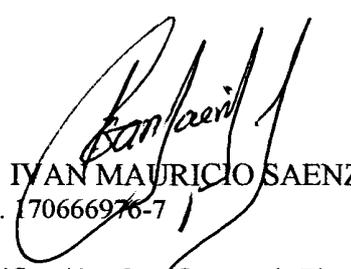
El GERENTE GENERAL/ ejercerá, la representación legal, administrativa, judicial y extrajudicial de la Compañía, sujetándose a los requisitos y limitaciones que le impone la Ley del Estado, sus atribuciones y deberes constan en la Escritura de Constitución de la Compañía PHFSEGUR Cía. Ltda./ La misma que fue otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto Suplente/ del Cantón Quito, el 8 de agosto del 2005 e inscrita en el Registro mercantil del Mismo Cantón el 18 de agosto del 2005. / #2084

La Junta General Autorizo el escrito para otorgar el presente nombramiento. Le asegura éxitos en sus funciones.



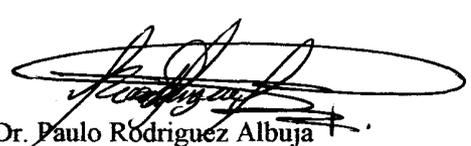
Dr. Paulo Rodríguez Albuja
Secretario Ad-hoc

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo para lo cual he sido nombrado. Quito 25 de Agosto del 2016 /



Ing. IVAN MAURICIO SAENZ SYLVA /
C.C. 170666976-7 /

Certificación: Certifico que la Firma que antecede es la que utiliza el señor IVAN MAURICIO SAENZ SYLVA /



Dr. Paulo Rodríguez Albuja
Secretario Ad-hoc

TRÁMITE NÚMERO: 67026



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48381
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16026
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PHFSEGUR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SAENZ SYLVA IVAN MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1706669767
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2084 DEL 18/08/2005.- NOT. 25 (S) DEL 08/08/2005 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

